

Discurso de presidente Fenpruss ante II Asamblea Nacional 2019

Muy buenas tardes a todas y todos, compañeras y compañeros. Estamos iniciando la II Asamblea Nacional Ordinaria de nuestra Confederación Fenpruss en 2019, y lo hacemos en el marco de una histórica y esperanzadora movilización político-social que pretende abrir espacios para soñar un país más equitativo, justo y solidario.

Chile Despertó y nuestra Confederación Fenpruss ha sido parte de este despertar. Lo hemos hecho convencidos y convencidas de que nuestro sueño de Otro Chile es Posible y otra Salud También, está más cerca de concretarse. Hemos puesto esfuerzo, compromiso y mucha responsabilidad por lo que representamos y nos mueve como organización: la salud como un derecho fundamental, mayor justicia social y solidaridad en los distintos ámbitos de la vida de las personas. Nada de esto sería posible sin el aporte y dedicada labor que ustedes y sus socias y socios desarrollan a lo largo y ancho de nuestro país, donde flamea nuestra bandera azul. Muchas gracias por todo esto.

Estos 53 días de movilización social nos encontraron en medio del proceso de renovación del Directorio Nacional, el cual guiará el trabajo de la organización por los próximos dos años. Tuvimos que realizar este ejercicio de una manera distinta, en forma online, para poder darle continuidad a la labor que desarrollamos en los distintos ámbitos y niveles de nuestra Fenpruss. Es oportuno, entonces, hacer un repaso de lo que ha sido el trabajo de nuestra confederación, en que se ha combinado la experiencia y conocimiento de quienes han empujado a la Fenpruss desde sus inicios y también, saludar a nuestros jóvenes que han representado una poderosa inyección

de vitalidad y poder. Sin duda, el futuro nos pertenece como organización si somos capaces de ordenar una posta en que se unan generosamente la sabiduría y la experiencia, con las nuevas visiones de mundo y las energías de quienes ahora están asumiendo tareas de dirección.

La conducción de esta organización en estos dos últimos años no ha sido fácil. Enfrentamos un cambio de gobierno y de signo político en el país. Ello ha requerido un ejercicio de habilidad estratégica y de racionalidad sin renuncia alguna a la visión de la Confederación. Nos correspondió también enfrentar una crisis interna que se estaba incubando por largos años. La asumimos, primero, diseñando las tareas a desarrollar y luego ejecutando con firmeza cada una de sus etapas, pensando siempre en el fortalecimiento de nuestra organización y en los desafíos que teníamos. En el último par de años conocimos dificultades crecientes para concretar nuestras definiciones de las asambleas nacionales. No había respeto a las decisiones democráticas mayoritarias y se ponían obstáculos al despliegue de las políticas acordadas. Nos tocó enfrentar la desfederación de compañeras y compañeros que fueron parte de la historia de la organización, pero lo hicimos porque el deber de proteger a la Fenpruss era mayor, había que valorar y poner por delante el respeto de la democracia interna, cuidar nuestra orgánica y reafirmar el compromiso total con la decisión de las mayorías. Hoy, a la distancia, pienso que el esfuerzo de reforma de estatutos, con los cambios de procedimientos que ahora obligan a cumplir con los acuerdos democráticos, debimos hacerlos años antes. Es probable que compartan conmigo que nos faltó visión y entereza para asumir una tarea disciplinaria imprescindible cuando esa conducta segregacionista recién se inició.

Debemos una explicación adicional a las y los nuevos dirigentes que no vivieron los problemas internos que he descrito brevemente. Yo no me alegro, y creo representar a las y los presentes, no nos alegramos de que se hayan escindido de

nuestra Fenpruss un par de miles de socios, pero el núcleo de dirigentes que les condujo en ese camino habían perdido toda lealtad a nuestro destino colectivo compartido. Les ruego completen su información para que comprendan lo ocurrido y conozcan las lecciones que hemos aprendido como organización.

En fin, aquí estamos, con la tranquilidad de haber tomado decisiones difíciles, pero que apuntaban a resguardar el prestigio y el trabajo que por casi 24 años lleva adelante nuestra organización con el propósito de reivindicar los derechos de las y los profesionales, defender la salud pública y fortalecer el trabajo sindical, con autonomía del control de partidos políticos, de las autoridades y los gobiernos de turno. Esa ha sido nuestra marca histórica y así debemos continuar. Podemos decir satisfechos que luego de haber tomado la conducción de la Fenpruss, tenemos una organización que continúa siendo un actor sindical sólido, coherente y responsable.

Avanzando en nuestras reivindicaciones

Esos mismos valores han permitido posicionarnos en nuestra relación con el actual gobierno y buscar avanzar en aquellos anhelos y desafíos que tiene la organización y también, en aquellas reivindicaciones y demandas que aún no son resueltas en materia de condiciones laborales para las y los profesionales. Importante fue entonces la instalación de una mesa de trabajo con las nuevas autoridades del Minsal, lo que se plasmó en un Protocolo de Acuerdo firmado en agosto de 2018 que nos ha permitido avanzar en diversas materias, entre ellas la búsqueda de nuestro anhelado nuevo modelo de carrera para las y los profesionales.

Así, hemos podido progresar en la concreción de la mayor negociación conjunta de nuestra organización, dando pasos seguros en la promulgación de la Ley 21.106, que le entregará titularidad en el empleo a 7.873 profesionales. En estos momentos se está desarrollando el estudio conducente al

modelamiento de la nueva carrera para las y los profesionales, el mayor anhelo de nuestra Fenpruss. Sin duda el trabajo previo, de larga data en algunas materias, y el respeto de los mandatos de asamblea, nos han permitido como organización estos logros y avances tan importantes.

También, hemos podido avanzar en materia de reconocimiento de la brecha existente traducida en compañeras y compañeros que están en sobredotación, honorarios y compra de servicios. Pudimos así reconocer a cerca de tres mil profesionales que han dado un paso a la estabilidad laboral al tener un cargo a contrata en propiedad. Aún nos quedan asuntos pendientes frente a la precarización del empleo, ello sin duda continuará siendo prioridad para nuestra organización.

Nos queda, en el marco de este protocolo, continuar trabajando en materias relacionadas con las asignaciones que las y los profesionales reciben o deberían recibir para sostener la atención y gestión en salud pública. Asimismo, debemos continuar adelante en los ámbitos de conciliación de vida familiar y laboral, cuidado infantil, respeto a la y el trabajador en todo su ciclo de vida laboral, formación y capacitación, entre otros temas. Sin duda, nos queda por trabajar, pero creemos firmemente que nuestra organización sabrá abordarlo para entregar mejores condiciones laborales a nuestras asociadas y asociados.

Tenemos nuevos desafíos que enfrentar en el ámbito reivindicativo en tiempos en que se discute el futuro laboral ante la incorporación de nuevas tecnologías. Nos debemos preparar para enfrentar este escenario inédito, pero lo hacemos desde la misma línea de inicio que reclama y exige trabajo decente y con derechos, por eso decimos con fuerza: no a la precarización del empleo. Esta es y será una de nuestras principales peleas para que compañeras y compañeros tengan un trato digno y justo en sus puestos de trabajo.

La Salud Pública

En momentos que nuestra organización avanza sólida a sus 25 años de vida, la defensa de la salud pública y su fortalecimiento ha sido uno de sus pilares en el desarrollo sindical, porque entendemos que solo una salud pública de calidad y digna para la ciudadanía nos permite avanzar hacia una sociedad más justa y respetuosa para todas y todos.

Por ello, durante nuestra vida sindical hemos estado en diversas disputas por darle un giro a lo que se entiende por salud pública. Creemos que el Estado tiene una deuda y el país se merece una reforma de salud que contemple como eje central la creación de una red de seguridad social en la que salud sea uno de los pilares.

Con este principio, hemos estado en la lucha por la no concesión de la construcción de los hospitales públicos del país, también hemos dicho que debe urgentemente avanzarse en el correcto financiamiento de nuestro sector y no permitir que con fondos públicos y con onerosos costos se dilapide la salud pública y se fortalezca el sector privado. Ante eso no nos hemos quedado en silencio, y en este tiempo no será la excepción. Por eso nos preocupa el estado actual de la salud, los problemas de desfinanciamiento que están ocurriendo a lo largo del país y que generan dificultades de atención para nuestra ciudadanía, en especial para las personas con mayor vulnerabilidad. Ante este escenario, será esta asamblea la que deba reflexionar sobre cómo podemos avanzar en nuestras justas reivindicaciones, pero siempre teniendo presente que no podemos ser actores pasivos ante el desmoronamiento de la salud pública.

Nuestro rol político nos exige apuntar a cambiar el paradigma de lo que se ha entendido como salud y debemos pasar desde uno en que se la entiende como bien de consumo a otro donde sea concebida como un derecho social fundamental asegurado por el Estado, resguardado en la Constitución y basado en los pilares de solidaridad, universalidad y equidad.

Nuestro país merece una mejor salud pública. Contamos una red pública de establecimientos de salud potente con trabajadoras y trabajadores comprometidos y responsables con la salud de la ciudadanía. Por ello, nuestra Confederación Fenpruss seguirá luchando por esta reforma urgente que se necesita para entregar una atención de calidad y en condiciones dignas para todas y todos.

En esta Asamblea debemos también reflexionar y decidir sobre el terreno y los espacios en que ordenaremos nuestras alianzas. Nos parece que el contexto social y político en que vivimos nos obliga a definirnos en materia de relación con el Ministerio de Salud, nuestro rol en el proceso de elaboración de una nueva y democrática Constitución, y es oportuno evaluar el estado actual de nuestra organización fuera de la Central Unitaria de Trabajadores, como también, decidir qué camino continuaremos para defender la salud pública de nuestro país.

Un abrazo a todas y todos, y que tengamos un trabajo de asamblea fraternal, unitario y provechoso. Nos lo merecemos.

Aldo Santibáñez Yáñez

Presidente nacional Fenpruss